

INVITACIÓN ABIERTA No. 008 FFIE DE 2019											
OBJETO: LA CONFORMACIÓN DE LISTAS DE ELEGIBLES QUE HABILITEN PROPONENTES PARA LA SUSCRIPCIÓN DE CONTRATOS DE OBRA QUE COMPENDAN LA EJECUCIÓN DE DISEÑOS, ESTUDIOS TÉCNICOS Y OBRA DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA REQUERIDOS POR EL FONDO DE FINANCIAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA - FFIE											
MATRIZ DE EVALUACIÓN CONDICIONES TÉCNICAS											
EXPERIENCIA ESPECÍFICA HABILITANTE DEL PROPONENTE	PROYECTOS 41					GRUPO		VALOR DE LA CATEGORÍA DE EJECUCIÓN			CALIFICACIÓN
	MUÑOZ Y HERRERA INGENIEROS ASOCIADOS S.A					1-3-4-8-12-13-15-17		44.000.000.000			
6.2. Acreditación de Condiciones Técnicas	OBJETO CONTRATO 1	OBJETO CONTRATO 2	OBJETO CONTRATO 3	OBJETO CONTRATO 4	OBJETO CONTRATO 5	OBJETO CONTRATO 6	OBJETO CONTRATO 7	OBJETO CONTRATO 8	OBJETO CONTRATO 9	OBJETO CONTRATO 10	
El proponente deberá acreditar experiencia en CONSTRUCCIÓN Y/O AMPLIACIÓN DE EDIFICACIONES	CONSTRUCCIÓN DE LA PRIMERA ETAPA DEL BARRIO COMEDOR DE TROPA CENTRO DE BIENESTAR DEL SOLDADO PARA LA POLICIA MILITAR N° 15	CONSTRUCCIÓN DE LA PRIMERA ETAPA DE LA SEDE HABITACIONAL PARA SUBOFICIALES	CONSTRUCCIÓN BATALLÓN ESPECIAL ENERGÉTICO	CONSTRUCCIÓN COMANDO DE DISTRITO CHOCONTA Y DOTACIÓN DE ESTACIONES DE POLICIA	OBRA Y CONSTRUCCIÓN DE OBRA EDUCATIVA EN GRUPO 4	CONSTRUCCIÓN AJORNAMIENTO DE TROPA EN EL BATALLÓN DE INGENIEROS N° 27					CUMPLE
6.2.1. Requisitos mínimos para la acreditación de la experiencia	CÓDIGOS CONTRATO 1	CÓDIGOS CONTRATO 2	CÓDIGOS CONTRATO 3	CÓDIGOS CONTRATO 4	CÓDIGOS CONTRATO 5	CÓDIGOS CONTRATO 6	CÓDIGOS CONTRATO 7	CÓDIGOS CONTRATO 8	CÓDIGOS CONTRATO 9	CÓDIGOS CONTRATO 10	
Se verificará en el RUP del proponente individual o de cada uno de los integrantes del proponente plural, que cuenta con experiencia en la ejecución de CONTRATOS identificados hasta el tercer nivel en alguno de los siguientes códigos 721110 / 721111 / 721210 / 721211 / 721212 / 721214 / 721215 / 951215 / 951217 / 951219 / 951220 / 951221 / 951223	72-12-11	72-11-11	72-12-14	72-11-11	72-12-10	72-11-11					CUMPLE
Experiencia certificada en el RUP - N° de referencia del contrato en el RUP	93	115	123	112	118	50					CUMPLE
6.2.2. Experiencia Específica Habilitante.	CATEGORÍA DE EJECUCIÓN					Marque con una X		NÚMERO DE CONTRATOS PRESENTADOS			
Número de Contratos Máximos con los que se puede acreditar la Experiencia Específica Habilitante.	Categoría de Ejecución de \$10.000.000.000 - Máximo 5 Contratos					X		6			CUMPLE
	Categoría de Ejecución de \$30.000.000.000 - Máximo 7 Contratos					X		6			CUMPLE
	Categoría de Ejecución de \$44.000.000.000 - Máximo 10 Contratos										CUMPLE
6.2.2. Literal a)	SMMLV CONTRATO 1	SMMLV CONTRATO 2	SMMLV CONTRATO 3	SMMLV CONTRATO 4	SMMLV CONTRATO 5	SMMLV CONTRATO 6	SMMLV CONTRATO 7	SMMLV CONTRATO 8	SMMLV CONTRATO 9	SMMLV CONTRATO 10	
Los contratos aportados para cada grupo deberán sumar, en su conjunto, un valor igual o superior a cero punto cinco (0.5) veces el valor de la categoría de ejecución, a la cual se presente el proponente expresado en SMMLV a la fecha de su terminación.	13.466	7.599	17.948	6.003		4.798					
* La experiencia adquirida en consorcio o unión temporal, será tenida en cuenta de acuerdo con el porcentaje de participación en el consorcio o unión temporal en la cual fue adquirida	CATEGORÍA DE EJECUCIÓN					Sumatoria de SMMLV		SMMLV A ACREDITAR			
	Categoría de Ejecución de \$10.000.000.000					0		6.938			
	Categoría de Ejecución de \$30.000.000.000					6		18.114			CUMPLE
	Categoría de Ejecución de \$44.000.000.000					6		26.567			CUMPLE
6.2.2. Literal b) y c)	CONTRATO 1	CONTRATO 2	CONTRATO 3	CONTRATO 4	CONTRATO 5	CONTRATO 6	CONTRATO 7	CONTRATO 8	CONTRATO 9	CONTRATO 10	
Establecer Fecha de Inicio de los contratos.	FECHA DE INICIO	FECHA DE INICIO	FECHA DE INICIO	FECHA DE INICIO	FECHA DE INICIO	FECHA DE INICIO	FECHA DE INICIO	FECHA DE INICIO	FECHA DE INICIO	FECHA DE INICIO	
b) Uno (1) de los contratos relacionados para acreditar la Experiencia Específica podrá ser anterior al 9 de enero de 1998.	1/10/2012	29/05/2014	12/02/2015	17/12/2013	14/08/2013	4/04/2011					CUMPLE
c) Si el proponente relaciona un (1) solo contrato para acreditar la experiencia solicitada este deberá ser posterior al 9 de enero de 1998, fecha en la cual entró en vigencia obligatoria la NSR-1998, y terminadas antes de la fecha de cierre del presente proceso.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE					CUMPLE
	FECHA DE TERMINACIÓN	FECHA DE TERMINACIÓN	FECHA DE TERMINACIÓN	FECHA DE TERMINACIÓN	FECHA DE TERMINACIÓN	FECHA DE TERMINACIÓN	FECHA DE TERMINACIÓN	FECHA DE TERMINACIÓN	FECHA DE TERMINACIÓN	FECHA DE TERMINACIÓN	
	13/12/2013	31/08/2015	17/06/2017	13/09/2014	29/11/2015	23/12/2011					CUMPLE
	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE					CUMPLE
6.2.2. Literal d)	CONTRATO 1	CONTRATO 2	CONTRATO 3	CONTRATO 4	CONTRATO 5	CONTRATO 6	CONTRATO 7	CONTRATO 8	CONTRATO 9	CONTRATO 10	
d) Para acreditar esta experiencia, deberá presentar con la propuesta la certificación o actas de entrega y recibo final de obra de cada uno de los contratos acreditados.	Certificación	Certificación	Certificación	Certificación	Certificación	Certificación					CUMPLE
6.2.2. Literal f) y g)	CONTRATO 1	CONTRATO 2	CONTRATO 3	CONTRATO 4	CONTRATO 5	CONTRATO 6	CONTRATO 7	CONTRATO 8	CONTRATO 9	CONTRATO 10	
f) y g) El Proponente diligenció el FORMATO NO. 15 EXPERIENCIA ESPECÍFICA HABILITANTE DEL PROPONENTE, firmado por el Representante Legal del proponente.	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA					CUMPLE
6.2.4. Reglas para la valoración de la Experiencia Específica Habilitante.	CONTRATO 1	CONTRATO 2	CONTRATO 3	CONTRATO 4	CONTRATO 5	CONTRATO 6	CONTRATO 7	CONTRATO 8	CONTRATO 9	CONTRATO 10	
a) Cada uno de los integrantes del consorcio o unión temporal deberá acreditar como mínimo, el 20% de la experiencia específica habilitante solicitada en el presente numeral.	13.466	7.599	17.948	6.003		4.798					CUMPLE
	Aportado por:	Aportado por:	Aportado por:	Aportado por:	Aportado por:	Aportado por:	Aportado por:	Aportado por:	Aportado por:	Aportado por:	
	Categoría de Ejecución de \$10.000.000.000: 1208 SMMLV por integrante										
	Categoría de Ejecución de \$30.000.000.000: 3623 SMMLV por integrante										
	Categoría de Ejecución de \$44.000.000.000: 5314 SMMLV por integrante										
	MUÑOZ Y HERRERA INGENIEROS ASOCIADOS S.A	MUÑOZ Y HERRERA INGENIEROS ASOCIADOS S.A	MUÑOZ Y HERRERA INGENIEROS ASOCIADOS S.A	MUÑOZ Y HERRERA INGENIEROS ASOCIADOS S.A	MUÑOZ Y HERRERA INGENIEROS ASOCIADOS S.A	MUÑOZ Y HERRERA INGENIEROS ASOCIADOS S.A					CUMPLE
Cumplimiento de la acreditación del 20% de la Experiencia Esp. Habilitante:	CATEGORÍA 10.000.000.000 (1208 SMMLV por integrante)					CATEGORÍA 30.000.000.000 (3623 SMMLV por integrante)		CATEGORÍA 44.000.000.000 (5314 SMMLV por integrante)			
	Σ SMMLV ACREDITADOS POR INTEGRANTE					CUMPLIMIENTO DE LA CONDICIÓN DEL 20%		Σ SMMLV ACREDITADOS		CUMPLIMIENTO DE LA CONDICIÓN DEL 20%	
Nombre del Integrante N° 1: MUÑOZ Y HERRERA INGENIEROS ASOCIADOS S.A						49.814		CUMPLE		49.814	
Nombre del Integrante N° 2:											
Nombre del Integrante N° 3:											
Nombre del Integrante N° 4:											
Nombre del Integrante N° 5:											
Cumplimiento de la acreditación del 40% de la Experiencia Esp. Habilitante Trabajadores en Condición de Discapacidad	CATEGORÍA 10.000.000.000 (2416 SMMLV por el Integrante que aporte al trabajador)					CATEGORÍA 30.000.000.000 (7246 SMMLV por el Integrante que aporte al trabajador)		CATEGORÍA 44.000.000.000 (10.628 SMMLV por el Integrante que aporte al trabajador)			
	Σ SMMLV ACREDITADOS POR INTEGRANTE					CUMPLIMIENTO DE LA CONDICIÓN DEL 40%		Σ SMMLV ACREDITADOS		CUMPLIMIENTO DE LA CONDICIÓN DEL 40%	
Nombre del Integrante N° 1: MUÑOZ Y HERRERA INGENIEROS ASOCIADOS S.A						49.814		CUMPLE		49.814	
Nombre del Integrante N° 2:											
Nombre del Integrante N° 3:											
Nombre del Integrante N° 4:											
Nombre del Integrante N° 5:											
OBSERVACIONES:	CONTRATO 1	CONTRATO 2	CONTRATO 3	CONTRATO 4	CONTRATO 5	CONTRATO 6	CONTRATO 7	CONTRATO 8	CONTRATO 9	CONTRATO 10	CUMPLE
				Acorde con lo indicado en el literal f del numeral 6.2.4 de los Términos de condiciones contractuales, se tiene en cuenta el valor certificado para obra, conforme al detalle presentado en la certificación aportada, y no se tiene en cuenta el valor correspondiente a dotación de cocina y cerramiento por no estar dentro del objeto de los requisitos habilitantes presente convocatoria.	Se adjunta certificación. Sin embargo, estos documentos no permiten evidenciar el valor de la obra y los diseños como es requerido en el literal f del numeral 6.2.4 de los Términos de condiciones contractuales.						

EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS	PROYECTOS					GRUPO		CATEGORÍA DE EJECUCIÓN			CALIFICACIÓN
	MUÑOZ Y HERRERA INGENIEROS ASOCIADOS S.A					1-3-4-8-12-13-15-17		44.000.000.000			
8.2.2 Experiencia Específica Adicional del Proponente (Máximo 90 puntos):	OBJETO CONTRATO 1	OBJETO CONTRATO 2	OBJETO CONTRATO 3	OBJETO CONTRATO 4	OBJETO CONTRATO 5	OBJETO CONTRATO 6	OBJETO CONTRATO 7	OBJETO CONTRATO 8	OBJETO CONTRATO 9	OBJETO CONTRATO 10	
El proponente deberá acreditar experiencia en CONSTRUCCIÓN Y/O AMPLIACIÓN DE EDIFICACIONES	CONSTRUCCIÓN INMUEBLES PARA EL PROYECTO DE INFRAESTRUCTURA ALFA SEPTANTIS DE LA ESCUELA NAVAL- EDIFICIO DE AGUAS	CONSTRUCCIÓN OBRAS CIVILES PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LAS DEPENDENCIAS QUE FORMARÁN PARTE DEL CANTÓN NORTE	CONSTRUCCIÓN EDIFICIO COMANDO Y CONSTRUCCIÓN Y DOTACIÓN COCINA COMEDOR BATALLÓN FLUVIAL N° 40	CONSTRUCCIÓN 2DA ETAPA CIUDADELA SABANA CIPRES							CUMPLE
Requisitos para la acreditación de la experiencia - Numeral 6.2.1.	CÓDIGOS CONTRATO 1	CÓDIGOS CONTRATO 2	CÓDIGOS CONTRATO 3	CÓDIGOS CONTRATO 4	CÓDIGOS CONTRATO 5	CÓDIGOS CONTRATO 6	CÓDIGOS CONTRATO 7	CÓDIGOS CONTRATO 8	CÓDIGOS CONTRATO 9	CÓDIGOS CONTRATO 10	
Se verificará en el RUP del proponente individual o de cada uno de los integrantes del proponente plural, que cuenta con experiencia en la ejecución de CONTRATOS identificados hasta el tercer nivel en alguno de los siguientes códigos 721110 / 721111 / 721210 / 721211 / 721212 / 721214 / 721215 / 951215 / 951217 / 951219 / 951220 / 951221 / 951223	72-12-11	72-12-11	72-12-11	72-11-11							CUMPLE
Experiencia certificada en el RUP - N° de referencia del contrato en el RUP	114	33	20	116							CUMPLE
Experiencia Específica Habilitante - Numeral 6.2.2.	CATEGORÍA DE EJECUCIÓN					Marque con una X		NÚMERO DE CONTRATOS PRESENTADOS			
Número de Contratos Máximos con los que se puede acreditar la Experiencia Específica Habilitante.	Categoría de Ejecución de \$10.000.000.000 - Máximo 5 Contratos					X		4			CUMPLE
	Categoría de Ejecución de \$30.000.000.000 - Máximo 7 Contratos					X		4			CUMPLE
	Categoría de Ejecución de \$44.000.000.000 - Máximo 10 Contratos										CUMPLE
6.2.2. Literal b) y c) del Numeral 6.2.2.	CONTRATO 1	CONTRATO 2	CONTRATO 3	CONTRATO 4	CONTRATO 5	CONTRATO 6	CONTRATO 7	CONTRATO 8	CONTRATO 9	CONTRATO 10	
Establecer Fecha de Inicio de los contratos.	FECHA DE INICIO	FECHA DE INICIO	FECHA DE INICIO	FECHA DE INICIO	FECHA DE INICIO	FECHA DE INICIO	FECHA DE INICIO	FECHA DE INICIO	FECHA DE INICIO	FECHA DE INICIO	
b) Uno (1) de los contratos relacionados para acreditar la Experiencia Específica podrá ser anterior al 9 de enero de 1998.	5/09/2013	3/08/2007	9/11/2005	5/12/2011							CUMPLE
c) Si el proponente relaciona un (1) solo contrato para acreditar la experiencia solicitada este deberá ser posterior al 9 de enero de 1998, fecha en la cual entró en vigencia obligatoria la NSR-1998, y terminadas antes de la fecha de cierre del presente proceso.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE							CUMPLE
	FECHA DE TERMINACIÓN	FECHA DE TERMINACIÓN	FECHA DE TERMINACIÓN	FECHA DE TERMINACIÓN	FECHA DE TERMINACIÓN	FECHA DE TERMINACIÓN	FECHA DE TERMINACIÓN	FECHA DE TERMINACIÓN	FECHA DE TERMINACIÓN	FECHA DE TERMINACIÓN	
	31/08/2015	1/10/2008	6/07/2007	5/03/2013							CUMPLE
	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE							CUMPLE
6.2.2. Literal d) del Numeral 6.2.2.	CONTRATO 1	CONTRATO 2	CONTRATO 3	CONTRATO 4	CONTRATO 5	CONTRATO 6	CONTRATO 7	CONTRATO 8	CONTRATO 9	CONTRATO 10	
d) Para acreditar esta experiencia, deberá presentar con la propuesta la certificación o actas de entrega y recibo final de obra de cada uno de los contratos acreditados.	Certificación	Certificación	Certificación	Certificación							CUMPLE
6.2.2. Literal f) y g) del Numeral 6.2.2.	CONTRATO 1	CONTRATO 2	CONTRATO 3	CONTRATO 4	CONTRATO 5	CONTRATO 6	CONTRATO 7	CONTRATO 8	CONTRATO 9	CONTRATO 10	
f) y g) El Proponente diligenció el FORMATO NO. 16 EXPERIENCIA ESPECÍFICA ADICIONAL DEL PROPONENTE, firmado por el Representante Legal del proponente.	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA							CUMPLE
ASIGNACIÓN DE PUNTAJE	PROYECTOS					GRUPO		CATEGORÍA DE EJECUCIÓN			PUNTAJE
	MUÑOZ Y HERRERA INGENIEROS ASOCIADOS S.A					1-3-4-8-12-13-15-17		44.000.000.000			90
Numeral 8.2.2. Experiencia Específica Adicional del Proponente (Máximo 90 puntos)	SMMLV CONTRATO 1	SMMLV CONTRATO 2	SMMLV CONTRATO 3	SMMLV CONTRATO 4	SMMLV CONTRATO 5	SMMLV CONTRATO 6	SMMLV CONTRATO 7	SMMLV CONTRATO 8	SMMLV CONTRATO 9	SMMLV CONTRATO 10	
Sumatoria en términos de SMMLV de las edificaciones ejecutadas, mediante el máximo de contratos certificados conforme a la categoría máxima de ejecución, requisitos establecidos en el numeral 8.2.2. Experiencia Específica Adicional del Proponente (Máximo 90 puntos)	51.742,61	5.026,63	3.427,99	16.753,13							
* La experiencia adquirida en consorcio o unión temporal, será tenida en cuenta de acuerdo con el porcentaje de participación en el consorcio o unión temporal en la cual fue adquirida	CATEGORÍA DE EJECUCIÓN					NÚMERO DE CONTRATOS		SMMLV PARA OBTENCIÓN DE PUNTAJE		SMMLV ACREDITADOS PORCENTAJE PUNTAJE	
	Categoría de Ejecución de \$10.000.000.000					12.076		12.076		100%	
	Categoría de Ejecución de \$30.000.000.000					4		36.227		76,950	
	Categoría de Ejecución de \$44.000.000.000					4		53.133		144,83%	
						X		76.950		90	
OBSERVACIONES:	CONTRATO 1	CONTRATO 2	CONTRATO 3	CONTRATO 4	CONTRATO 5	CONTRATO 6	CONTRATO 7	CONTRATO 8	CONTRATO 9	CONTRATO 10	
				Acorde con lo indicado en el literal f del numeral 6.2.4 de los Términos de condiciones contractuales, y el numeral NOVENO de la adenda 3 de la invitación N° 008; se tiene en cuenta el valor certificado para edificaciones de obra, conforme al detalle presentado en la certificación aportada, y no se tiene en cuenta el valor correspondiente a estudios, diseños y obra de urbanismo por no estar dentro del objeto de los requisitos previstos en la presente convocatoria.	Acorde con lo indicado en el literal f del numeral 6.2.4 de los Términos de condiciones contractuales, y el numeral NOVENO de la adenda 3 de la invitación N° 008; se tiene en cuenta el valor certificado para edificaciones de obra, conforme al detalle presentado en la certificación aportada, y no se tiene en cuenta el valor correspondiente a estudios, diseños y obra de urbanismo por no estar dentro del objeto de los requisitos previstos en la presente convocatoria.						